Suscricion.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º-1.ª

LA LUCHA

Diario politico, de avisos, noticias é intereses generales.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea. En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.
Insértese ó nó, no se devuelve el original.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXI. | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, domingo 20 de Diciembre de 1891. | NUMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.565

ALARMA EN FRANCIA.

Telégramas de París anuncian que comienza á notarse cierta alarma en los centros industriales con motivo de la enérgica actitud del Gobierno español, noticia que no nos ha sorprendido, porque la lectura de la prensa francesa evidencia el gran disgusto que reina no sólo entre los industriales, sino entre los comerciantes, músicos, literatos y otras clases sociales.

Entre los periódicos de París se distinguen por lo terminante de su lenguaje, *Le Temps*, *La Liberté*, *Le Soir* y *París*.

El último de estos diarios, *París*, comenta los telégramas de España diciendo que Say y Aynar votarán en la Comisión de Aduanas contra la proposición del Gobierno si no tienen la seguridad de que será aceptada por las demás naciones.

Le Soir no cree que las naciones acepten la tarifa mínima; hace notar que el disgusto de España ha desconcertado al Gobierno francés, y espera que en beneficio de ambos pueblos se llegue á un acuerdo, al menos sobre la graduación alcohólica.

La Liberté, escribe:

He aquí el punto á que hemos llegado. Se acerca la hora en que expiran los tratados y no hemos tenido la suerte de hacer aceptar la tarifa mínima, que es considerada como tarifa de guerra. Así lo ha declarado M. Ribot. ¿Qué pasarà? De un día á otro nuestro comercio y nuestra industria serán lanzados al infinito. Careciendo de convenciones positivas que arreglen las operaciones que han de practicarse, será preciso ir á tientas, al azar y con riesgo de grandes peligros.

El 1.º de Febrero nuestro aislamiento será un hecho. ¡Ah! ¡Qué terrible responsabilidad asumen los proteccionistas! ¿Es posible que el patriotismo no les detenga en la vía fatal por donde nos conducen ciegamente?

Le Temps emplea este lenguaje:

Francia está en vísperas de colocarse fuera del derecho común. Divorciada en cierto modo de las naciones civilizadas, ¿no quiere reconocer al resto del mundo?

Francia, cuyo génio brillaba esplendoroso, se niega ahora á mirar á través de las fronteras. ¡Y pensar que Alemania es quien le arrebata de las manos la antorcha que Francia abandona!

A aquella nación se dirigen los pueblos, deseosos de cambiar sus productos y de progresar.

¿Qué hemos de pensar de unos gobernantes que teniendo conciencia del peligro y estando al corriente de la política extranjera, se asocian indirectamente al movimiento proteccionista, lo amparan con su probidad y lo consagran con su firma?

Nosotros, ante este lenguaje, nada tenemos que añadir. Contemplamos el espectáculo que hoy ofrece Francia más bien con pena que con enojo, y ni siquiera nos es dado asociarnos á estas significativas frases que escribe *El Liberal:*

Esa reacción que se acentúa en la república vecina contra las Cámaras y contra el Gobierno, y que tan elocuentemente se señala en los diarios más importantes, podrá tomar tales proporciones, que se traduzca en resultados provechosos para nuestro país. *A nosotros, sin embargo, no nos toca estudiar el caso, más que como un fenómeno significativo, pero sin eficacia en el presente y que para el porvenir no ofrece garantia ninguna.*

Los animales meteorologistas.

II.

«Cuando las puertas, continúa el mismo observador, colocadas sobre las cimas ó lados de la hormiguera, se cierran, y sus habitantes no continúan saliendo por las aberturas hechas bajo el nido, es indicio de que lloverà; pero solamente cinco ó seis horas más tarde.

En invierno, cuando el tiempo se compone de pronto, las hormigas suben á la cima muchas veces en multitud; en los primeros dias de la primavera tienen la costumbre de reunirse y en contínuo movimiento marchan las unas tras las otras; en el primer caso es una simple satisfacción que se proporcionan; en el segundo, diríase que quieren desencogerse y familiarizarse con el sol; pero durante el resto del año, cuando se les divisa sobre la hendidura de la hormiguera, es un signo de próxima lluvia. Cuando despues de esto las hormigas leonadas tienen cerrada la puerta durante la mañana ó el dia, es señal que el mal tiempo no ha cesado; al contrario, si abren las puertas despues de la lluvia, auguran el buen tiempo. El deshielo lo anuncian las hormigas mineras, cuando en los días de invierno conducen sus huevos cerca de la superficie del nido. Si, por el contrario, bajan con los huevos á los subterráneos, indican que el frio se hará más intenso.

Independientes de estos hechos, es probable que las costumbres de las hormigueras, bien estudiadas en cada especie, revelarían otros signos de los cuales podrian deducirse excelentes pronósticos. El instinto animal sobrepuja en estos casos las facultades del hombre, porque éste no tiene en sí mismo prueba, dato bastante sensible para percibir y adivinar de una manera segura las variaciones del tiempo, estando obligado á valerse de instrumentos de precisión inventados por su génio.

Entre los otros insectos, la abeja y la mosca auguran igualmente el cambio de tiempo de una manera visible. Cuando unas y otras pican con tenacidad, y están más impertinentes que de costumbre, indican lluvia. Si las abejas se agitan alrededor de la colmena y acometen á cuantos se les acercan, es señal de lluvia; lo mismo puede decirse cuando al alejarse de la colmena regresan en tropel antes del anochecer.

Segun Hone, cuando en Inglaterra las abejas corren en dirección del Este ó del Sur, debe esperarse una fuerte lluvia.

Los mosquitos se reunen generalmente en nubes antes de ponerse el sol y forman un torbellino de zumbidos cuando la lluvia se aproxima. Este signo es muchas veces dudoso.

En las noches de estío, dice el autor que acabamos de nombrar, la presencia de cantáridas ú otros coleópteros indica buen tiempo para el siguiente dia.

La araña, geómetra de la naturaleza, es tambien un buen meteorologista. Las arañas llamadas «hilos de la Vírgen» en el cordaje de las embarcaciones indican el buen tiempo, y lo mismo pronostican las otras arañas cuando andan por las paredes de las casas más que de costumbre.

Un naturalista inglés, al hablar de la araña, cita á aquel prisionero ilustre de la Bastilla que se recreaba en su abandono siguiendo las evoluciones del tiempo pronosticadas por una araña de su calabozo. Las arañas fueron los únicos amigos de Quatre Mere Disjonvel en sus meses de prisión; y tanto le enseñaron, que à su regreso á la libertad compuso una obra, que publicó en 1797, con el título de *Aracnología*, ó el arte de interpretar el tiempo por los tejidos y movimientos de las arañas. (Acheta: *Episodes of insect life.)*

Al anunciarse la lluvia, el lagarto se esconde, mientras los peces saltan sobre las aguas. Estos parecen electrizados y, á falta de voz, no tienen cómo hacer conocer los cambios del tiempo, sino por medio de piruetas sobre el salado elemento.

No así el ave, que es el rey de los meteorologistas y que posee al canto, su instrumento de vida ó de muerte. Con él se comunica al corazon, à la naturaleza entera, que es su trono. El ave es el meteorologista alado de la creacion y dueño del espacio; en él vive y en él estudia para revelar al hombre los secretos de la atmósfera.

Los observadores están de acuerdo respecto al canto y movimiento de muchas aves, como signos del buen ó mal tiempo.

Si los cuervos gritan por la mañana, es señal de buen tiempo, lo mismo que cuando se elevan à grande altura y giran en círculos.

Durante el buen tiempo, la paloma vuela de un lugar á otro, y todas las aves parece que viven en medio de una paz no interrumpida. No así en el mal tiempo, que tiene en la legion alada centinelas de avanzada. La lluvia la pronostica el pato cuando chilla más que de costumbre y vuela para zambullirse en las aguas. Cuando, durante el otoño, en las zonas templadas, este animal corre en direccion del Este ó del Sur, debe esperarse un crudo invierno. El graznido de los patos y aves acuàticas es indicio de lluvia. Esta la indica tambien la golondrina, cuando en su vuelo roza con la tierra.

La aparicion de aves acuáticas en las islas indica tempestad, como sucede en Inglaterra. Al aproximarse las grandes heladas, las aves pequeñas se reunen y buscan su alimento junto à los poblados. Más la grulla se eleva y no grazna.

Cuando las aves domésticas tardan en regresar lentamente al hogar, indican lluvia próxima, y al anunciarse ésta por el viento, algunas aves se alisan las plumas con el pico, otras buscan la sociabilidad, otras se agitan: parece que existe una descarga eléctrica que ellas perciben primero que el hombre. Si el mochuelo canta durante el mal tiempo, augura que la calma va á restablecerse; pero si el pavo real grazna más de lo acostumbrado, la lluvia volverà de nuevo.

¡Cuánta prevision en el ave, cuánta sagacidad para conjurar el peligro! Su instinto no le engaña; su mirada ha penetrado en el denso velo de los horizontes; su piel, como pila voltáica, ha sentido el telégrama que le envian la nube, el viento y la borrasca, todavía invisible á los ojos del sábio físico, y pacífica ó guerrera, huye ó aguarda para salvar su prole, todavía en aprendizaje, ó para lanzarse, con el escudo de Aquiles, sobre los átomos enfurecidos del viento y del Océano.

El álbatro no ha dejado todavía de seguir la tempestad; la divisa al través del espacio y del tiempo; aspira el perfume de la onda que principia á moverse. «¡Adelante, se dice, adelante!» en solicitud del Océano enfurecido. ¿Qué le importan el rayo, y la ola vertiginosa y el viento que derriba y las tinieblas que suceden á la luz, si su mirada, brillante de placer, encontrará su presa sobre la ola enloquecida? Delirante, abandona su escollo solitario y cerniéndose sobre las embarcaciones que zozobran, canta el triunfo de su raza: y el Océano, que sirve en aquel instante de sepulcro al hombre, sirve igualmente de festin al gladiador marino.

Más sublime es todavía el pájaro de la tempestad *(Procellaria pelagica)*, que al divisar los primeros síntomas del mal tiempo se lanza sobre las olas. Desde el momento en que escucha el trueno lejano, su mirada de fuego se fija sobre el horizonte, y con ella penetra la preñada nube, que avanza con su gruesa artillería.

Un cielo negro, la ola espumante, la anarquía de los átomos es su dicha. Sereno, impasible, lo encuentra la tempestad, y cuando esta trate de derribarlo, lo verà cernerse sobre ella, virar su potente cola, que es su timón, y vencer el viento y la lluvia. Más despues, cuando airado contra el cielo y la tierra quiera devorar su presa, se posará sobre la ola, que le conduce triunfante como el monarca de la tempestad. *Storn petrel* lo llaman los ingleses. *Petrelé* los franceses.

Su nombre recuerda al príncipe de los apóstoles cuando caminaba sobre las aguas del mar de Galilea á la llamada del Divino maestro. Amigo de los marinos, el pàjaro de la tempestad no les abandona en sus crueles dias de congoja; al través de la borrasca los acompaña sin fatiga y sin descanso. Al volver el buen tiempo, uno y otro se dán el adios postrero, el uno para regresar á sus escollos, el otro para solicitar el deseado puerto.

Decretos de guerra.

La reina ha firmado dos importantes y estensos decretos, que estractamos á continuación:

Aumento de zonas.

Se crean 108 zonas militares de reclutamiento en la Península, una en Canarias y dos en Baleares, ajustadas á la división judicial, para evitar que los mozos de una provincia tengan que ser sorteados en otra, como venía sucediendo en algunos puntos.

En cada una de las nuevas zonas se incluirán próximamente unos 6.500 hombres con objeto de que no sean tan dificultosas las operaciones del sorteo, y además que puedan estar convenientemente dispuestos para en un momento dado pasar del pié de paz al pié de guerra.

Se establecen cabeceras de zonas en varias ciudades de importancia que en la actualidad no lo son, teniendo en cuenta la densidad de la población y la proximidad, para formar con ella 16 circunscripciones de reclutamiento de división.

Reorganización de los cuerpos armados.

El ejército de la Península queda constituido en 16 divisiones de infantería de á dos brigadas de á dos regimientos de à tres batallones.

Los terceros batallones quedan en cuadro en pié de paz, pero se unen á los regimientos respectivos, con lo cual se consigue que al pasar al pié de guerra puedan estas unidades nutrirse de fuerzas y organización en mejores condiciones.

A medida que los recursos del presupuesto lo consientan, se irán organizando ocho regimientos de línea para guarnecer el territorio de la Peníusula, sobre la base de tres batallones de cazadores designados entre los 20 que hoy existen.

Se dota á los regimientos del material de arrastre para construir el tren regimental, asignándoles además el ganado que han de tener en pié de guerra.

A cada división de infantería estarân afectos un batallón de cazadores, un regimiento de caballería, otro de artillería de campaña, una compañía de zapadores-minadores, una de administración militar y otra de Sanidad.

En Baleares se forma una brigada independiente con dos regimientos de infantería y en Canarias una media brigada con dos batallones.

Los 28 regimientos de caballería, no obstante estar 16 de ellos afectos á las divisiones orgánicas antes citadas, se agruparán durante la paz, formando diez brigadas para instrucción en los distritos.

En los once regimientos y escuadrones no afectos á las divisiosnes referidas, se constituye en tiempo de guerra una división independiente con seis de ellos, y los cuatro restantes se destinan á los cuerpos

de ejército que se organizan.

En el arma de artillería se aumentan hasta 16 los 12 regimientos de campaña que hoy existen, insuficientes á todas luces para dotar con un regimiento á cada una de las 16 divisiones de infantería.

Se suprime el regimiento de sitios, cuya misión en tiempo de paz se encomienda à la escuela central de tiro de Carabanchel, y se dejan en pié de paz los regimientos de campaña, todos á cuatro baterías de seis piezas, elevándose el número de baterías hasta ocho en tiempo de guerra.

Los actuales regimientos divisionarios y de montaña suministrarán cada uno dos baterías para la formación de los nuevos regimientos.

En las tropas de ingenieros se introducen algunas modificaciones orgánicas para asegurar en caso de guerra los servicios correspondientes á los batallones de telégrafos, ferro-carriles y de pontoneros.

Las tropas de Administración y Sanidad militar se reorganizan por completo, á fin de que sea posible efectuar la movilización en tiempo de guerra.

En las tropas de Sanidad militar se sustituye por personal militar el de enfermeros civiles que hoy desempeña el servicio de hospitales, que irroga mayor gasto y tiene graves inconvenientes para el servicio de guerra.

La brigada de Administración militar, lo mismo que la sanitaria, constará de 16 compañías, á fin de que cada división de infantería pueda tener afecta una compañía de cada clase en tiempo de guerra.

Caso de movilización de la segunda reserva, el ejército de reserva podrá constituirse con 64 regimientos de infantería y los de caballería, baterías de artillería, compañías de zapadores-minadores y unidades de puentes, telégrafos, Administración y Sanidad militar correspondiente, asignándose los jefes, oficiales y tropa que han de constituirlos; la forma de nutrirlos, sobre la base de la escala activa, y la forma de completar los cuadros con la escala de reserva, la gratuita.

Se ordena la reducción de las planas de movilización, para que llegado el caso de verificarla se tengan estudiados y resueltos los problemas que interesan.

En clases pasivas se introduce una gran economía, pues se reduce el número de sargentos reenganchados.

Las ventajas para la oficialidad son dignas de consideración, puesto que 340 jefes y oficiales pasan á percibir sueldo entero.

Escala de reserva.

Pertenecen en la actualidad 3.277 oficiales de infantería y caballería, que sin prestar servicio alguno obtienen ascensos y ganan años de servicio, aumentando el presupuesto de clases pasivas. Por la nueva organización queda prohibido el pase á esta escala á los subalternos, produciéndose una economía de 5.475.960 pesetas.

Reserva gratuita.

Se dispone que los oficiales que obtengan licencia absoluta á voluntad propia antes de cumplir doce años de reserva, queden afectos à esta reserva, concediendo derecho al empleo de segundos tenientes de la misma á los sargentos que reunan determinadas condiciones.

Noticias locales y generales

Sigue la temperatura bajando. Ayer mañana descendió á uno bajo cero: hubo la ventaja de que no tuvimos viento, y el sol imperó tan á sus anchas como puede imperar en esta época invernal.

—La recaudación obtenida por la Compañía Arrendataria de Tabacos en el pasado mes de Noviembre, asciende á la cantidad de 12.981.421 pesetas y siete céntimos, lo que supone un alza líquida de 450.710 sobre los valores de igual mes del año 1890.

La recaudación total de los cinco meses trascurridos del ejercicio de 1891-92 importa 65.359.946'90 pesetas, lo que supone en dicho período un alza de 2.898.123'33 pesetas sobre lo recaudado en los mismos meses del ejercicio de 1890-91.

La recaudación media mensual resulta, segun tales datos, en el ejercicio actual, de 13.071.989'38 pesetas, y el alza media correspondiente á cada mes 579.624'86.

No pueden ser, por tanto, más lisonjeros los resultados que la Compañía viene obteniendo, producidos por la bien entendida administración que la dirige.

—Aquel desgraciado enfermo que paseaba las calles casi corriendo siempre à causa de su terrible enfermedad, ha fallecido á consecuencia de una caida dada no sabemos si al subir ó bajar las escaleras de su casa. D. A. P.

—El Director de la *Revista general de marina* D. Luis G. Bayo, ha escrito una atenta carta á la viuda é hijos del ilustre inventor del hictíneo señor Monturiol, que como todos sabemos era nacido en Figueras, rogándoles le den permiso para publicar sus estudios y trabajos acerca del particular, á fin de que semejante y científica obra sea conocida en todo su explendor.

No creemos que los interesados nieguen este permiso.

—Leemos;

A 26 millones de pesetas asciende el valor total de los billetes de la lotería de Navidad, y según todas las noticias de Madrid y provincias, se tiene por seguro que todos serán vendidos.

Aquí se han vendido casi todos; según noticias en Barcelona tambien y según los periódicos de provincias que hemos ojeado, no se encuentra un billete para un remedio.

—Se ha ordenado la busca y captura del soldado desertor Narciso Salellas Bruguer.

—D. Joaquín de Espona ha pedido la propiedad de cuatro pertenencias de una mina de cobre llamada *San Jorge*, del término de Susqueda paraje llamado *las muntadas*.

—Dice un telégrama de Madrid, que en la noche del diez y siete se presentó en la Sociedad Ginecológica una proposición para que fuera admitida como sócia la doctora valenciana doña Concepción Aleixandre.

Algunos sócios se mostraron refractarios al pensamiento, promoviendo una algarada, diciendo que nunca consentirían que una mujer alternara en las discusiones científicas.

La proposición se discutirà en la próxima semana.

Es fuerte cosa que las señoras científicas quieran dejar la casa y el hogar para entrar en un terreno que no es propio para su género ni para su naturaleza. Si esto se propagara, llegaríamos á estar en la isla de San Balandrán.

—Entre los muchos destinos que anuncia la *Gaceta* para ser provistos en propiedad según la dichosa ley de Sargentos, se encuentra en esta provincia la de Vijilante segundo de la Cárcel de Olot con 820 pesetas anuales de sueldo.

—Agradecemos el envío que se nos ha hecho de un ejemplar del *Almanaque de La Campana de Gracia* que, como sucede siempre, está plagado de chistes y de irónicos conceptos contra la forma monárquica, á cuyos defensores intenta poner en ridículo.

Se vende en casa del Editor señor López, Barcelona, Rambla del Centro y cuesta solo media peseta.

—La direccion del Tesoro ha acordado que solo sean válidas la primera y segunda séries de los billetes de Colón en el sorteo de Navidad, á pesar de haberse hecho cuatro séries.

Traslado á los tenedores de esos billetes.

—La Junta Directiva de la Sociedad *Talía*, deseosa de dejar satisfechos los deseos de sus asociados, está preparando para el viernes próximo, dia 25 del actual, un gran baile extraordinario que empezarà á las nueve y media de la noche en punto.

—La Audiencia Territorial anuncia la provision de la plaza de la penitenciaria vacante en el Juzgado de Figueras, disponiendo que los aspirantes presenten sus solicitudes documentadas en dicho Juzgado dentro del plazo de veinte dias.

—Tenemos entendido, que muy en breve se ausentará de esta ciudad por durante algun tiempo, el Concejal de este Ayuntamiento señor Ciurana, á quien estos dias aplaudían los revendedores del mercado llamàndole la esperanza de Gerona.

De modo que van á quedar con la esperanza velada si es cierto lo del viage; á bien, que teniendo fé y no derrochando la caridad se puede esperar mucho tiempo.

—Mañana llegará á Sevilla si no ha llegado ya, D. Emilio Castelar y se hospedará en casa del diputado à Córtes Sr. Rodriguez de la Borbolla.

Se celebrará un banquete de carácter íntimo, en el cual no se pronunciará ningún discurso político.

—El Ayuntamiento de Valladolid ha acordado conceder 5.000 pesetas á la Memoria que mejor puntualice la casa donde murió Cristóbal Colón. Tambien se propone aquel municipio, publicar por su cuenta un libro titulado *Valladolid á Colón*, en el que deberàn colaborar los escritores y poetas distinguidos de aquella capital y su provincia.

—El veinticinco y dias siguientes del mes que viene, se celebrarán exámenes en la Escuela Normal de esta ciudad, para dar validez académica á los estudios privados.

Las instancias pueden presentarse dentro de los diez primeros dias del mes.

—Es tan abundante este año el paso de sardina en las Baleares, que cuatro dias hace, uno de los pescadores de Palma cobró 192 cuévanos de dicho pescado, dando un peso total de 13.440 kilógramos, siendo conducido al puerto en dos grandes faluchos cargados hasta el colmo.

Que no suceda como dice el refrán; año de mucho víspera de nada. Se han dado casos.

—Como en esta provincia hay muchos interesados, les advertimos que la Caja general de Ultramar, en el ministerio de la guerra, abona los premios y pluses de reenganche devengados por individuos del ejército de Cuba hasta 30 de Junio de 1889. Las instancias pidiendo lo que se les deba, deben dirijirse al General Inspector del Instituto.

—El director general de Establecimientos penales ha dispuesto, que los nueve procesados por el ataque del cuartel del Buensuceso de Barcelona, vayan á estinguir su condena al presidio de Ceuta, á donde serán conducidos en breve.

—Anuncia la *Gaceta* la vacante en esta Administración de contribuciones, de aspirante primero con 1.250 pesetas de sueldo anual.

—Ha cesado D. Joaquin García Aragonés en el destino de Vista primero de la Aduana de Port-Bou.

—Anuncian de los Estados-Unidos, que el mes próximo de enero será crudísimo en Europa é irresistibles los frios en la segunda quincena, habiendo cesado toda probabilidad de nuevas lluvias.

Pues nos vamos á divertir como hay Dios.

—El Fiscal del Batallón disciplinario de Melilla, cita, llama y emplaza al soldado Narciso Julián Ramada, natural de esta ciudad.

—En Oràn han sido condenados á muerte tres españole, naturales de Almería que mataron á un matrimonio, y despues de ultrajar à la mujer la asesinaron, y quemaron vivo à un niño de dos años, robaron 500 francos y quemaron la casa.

—Ha cesado eu el cargo de Maestra interina de la escuela de niñas de Vilafant, D.ª Paula Arderiu Corominola, y el Alcalde de Saus se ha quejado de que aquella escuela de niños esté rejentada por persona estraña al majisterio y mal dirijida, siendo así que el Maestro propietario anda paseando por el pueblo.

—A las ocho y media de la noche de hoy, la Sección dramàtica de la *Odalisca* pondrá en escena en su teatrito, el drama catalan en tres actos *La Banda de Bastardía*.

—Por la Dirección general del Tesoro público, se ha dispuesto se devuelvan las 1.500 pesetas con que redimió el servicio militar, al mozo Pedro Vall-llovera Codul, soldado del reemplazo de 1878 y cupo de Cassá de la Selva.

—Con el éxito más lisonjero, han terminado en la fábrica de Trubia las pruebas de fuego para comprobar la bondad del cañón Ordoñez, de 30 y medio centímetros. Cien disparos con proyectil de 380 kilógramos y cargas variables entre 80 y 130, han comprobado cuanto se esperaba de esta potente pieza, superando los resultados à los cálculos preliminares del invento.

—La Guardia civil de Cassà de la Selva ha denunciado al Juzgado municipal, al vecino Juan Estañol Artau que cazaba sin la debida autorización, habiéndole ocupado una escopeta y enseres que consigo llevaba.

—Ha tomado posesión D. Francisco de Paula Ciriquian del destino de oficial de 2.ª clase, Ingeniero Industrial del impuesto de alcoholes en la Aduana de Port-Bou.

—Por falta de licitadores, no pudo verificarse el dia trece la subasta anunciada en Planolas para vender doscientos pinos de aquel monte comunal.

—En el término del vecino pueblo de Salt, existe el siguiente ganado; para uso propio 4 caballos; para labor, 11 cabezas de ganado vacuno, 28 del caballar, 76 del mular, y para venta 2 yeguas de vientre, 2 carneros y 107 cerdos.

—Ha sido nombrado D. Eduardo Moner, Investigador especial de censos del Estado procedentes del Real Patrimonio en Cataluña.

—La Dirección general de obras públicas ha aprobado la liquidación importante 3.116 pesetas, á que ascienden los acopios del trozo de carretera de esta ciudad á Anglés, cuyo contratista es D. Lorenzo Perafarsé.

—Antes de anoche robaron todas las gallinas que en su corral tenía un hornero de Puente Mayor conocido por *Feu*. No se sabe quienes han sido los ladrones.

—Según ayer participó el Alcalde de Marsá, han sido gravemente heridos por tres hombres desconocidos, el Guarda-vía de la casilla número 26 Buenaventura Noguera, y su esposa.

—La recaudación obtenida en el ramo de consumos, correspondiente al día 18, en los tres fielatos de esta Capital, asciende à 812 pesetas 89 céntimos.

—El señor Gobernador civil ha sido nombrado Delegado del Comité de la Exposición nacional agrícola-industrial que ha de celebrarse en Madrid. Tenemos entendido que en esta provincia se nombrará la respectiva Comisión que promueva á concurrencia á dicho Certámen, cuyas bases publicaremos en breve.

—El ocho de Enero próximo venderá el Juzgado de Figueras varias fincas rústicas situadas en el término de Llers; cita y llama á los sugetos que tengan en su poder varios efectos timbrados que se citan, y á Magdalena Bosch, vecina que fué de Llers.

El de esta ciudad cita, llama y emplaza à Modesto Costa y Trull.

—Auxiliado de los individuos del cuerpo Felipe Arenales y Buenaventura Carles, el Inspector de Orden público señor Giró capturó ayer tarde á un individuo llamado Miguel Pujol Planas, de Massanet de Cabrenys, que estaba reclamado por el Juzgado de Figueras desde el seis de Junio último por robo.

Dicho individuo, que ya conoce la cárcel de esta ciudad, iba paseando con una mujer que tambien ha sido presa y con otro individuo, reclamado tambien por el mismo juzgado, llamado Jacinto Buscató, el cual consiguió escabullirse al ser detenido mientras se prendia al primero. Parece que, este fujitivo se adelantó un poco cuando vió à la policía.

—En el dia de mañana se entregarán por la Sucursal del Banco de España de esta provincia y por cuenta de la Delegación de Hacienda, las siguientes cantidades:

D. Juan Amorettí, 225 pesetas.—Enrique Malea, 7.531'41.—Francisco Estragués, 883'33.—Narciso Llapart, 2.146'87.—Juan Bautista Palacio, 552'12.—Juan B. Camacho, 118'75.—José Lleó, 23'75.—Señor Administrador de Contribuciones, 37'49.—Pedro Esbry, 1.600'41.—José Gayete, 3.738'95.—Sr. Depositario Pagador, 48'49.

—Esta noche tendrá lugar en el Teatro Principal, una escogida función, poniéndose en escena el drama en tres actos *El esclavo de su culpa* y la chistosa comedia ca-

talana *Las Carolinas.*

Continúan los ensayos de *Los pastorcillos en Belen* y otras muchas obras más que se darán á conocer.

Comunicado.

Blanes 18 Diciembre 1891.

Señor Director de La Lucha.

Muy señor mio: nada de interés notable tenemos para comunicar á sus ilustrados lectores, porque aquí nada ha pasado que valga la pena de hacerlo. Esperábamos poder tratar de una cuestion de vital interés para esta poblacion, cual es el asunto conocido en ésta vulgarmente por la cuestion de Madrid, ó sea de las once mil y pico de pesetas que se adeudan á este Municipio; pero nos faltan algunos datos que esperamos para poder hacer de ello una reseña exacta y tratarlo competentemente.

Aún, sin eso no obstante, no queremos privar á la gran mayoría del pueblo de Blanes de esa correspondencia del domingo, que con tanto gusto saborea y la echaría de menos. Por otra parte, tampoco tenemos materia para tratar del repartimiento de consumos que, ó mal nos engañamos, ó ha de darla mucha, porque dicho reparto aún no ha sido expuesto al público, aún que se asegura está firmado por los señores repartidores, sugetos ellos, escogidos entre lo mejorcito para obrar en justicia, y que seguro nos habrán confeccionado un repartimiento que más bien será un reparto de porrazos, contra los pobres que tuvieron la hora tonta de votar al candidato conservador y despues al Ayuntamiento que lo apoyaba. De referencia sabemos, que los que manejan la cosa del común se han aprovechado de lo lindo; se nos asegura que concejales hay, que se han rebajado cinco y seis clases y otro tanto han hecho ciertos repartidores ilegalmente nombrados y amigos del Ayuntamiento, cargando por supuesto estas diferencias á los pobres conservadores. Nosotros, en vista de las anomalías que pasan en ésta, nos preguntamos á cada momento si estas injusticias que se hacen contra los conservadores, por los republicanos, y en tiempo de conservadores, han de continuar, pues lo de aqui no pasa en ningún otro pueblo de España.

Cuentan que á ciertas familias contrarias al actual Ayuntamiento se les ha doblado la cuota; asi tambien nos aseguran, que un concejal, aquel egoista y solterón de marras, ha despachado la criada para figurar uno menos de familia, treta de que se vale siempre que se confecciona el reparto; más nos tememos que este año ha de sacar partido y esto que el tal concejal es un ricacho; pero no se pueden descontentar, porque cada uno tiene sus exigencias que hacer y asi continúan unidos. Si V. señor Alcaide, deja obrar de este modo para que sácien sus ódios y venganzas, como que es V. el que lo autoriza, V. será el responsable y su descrédito irá siguiendo ràpidamente. Un compañero de usted concejal él, se alaba de que es muy cómodo serlo, teniendo un Alcalde débil como usted.

Dice que la vara le pesa, que le ha causado muchos sinsabores y disgustos?—conformes: está V. no más que en el comenzamiento; ha dado V. pruebas de ser muy corto de vista, para no comprender que tiene V. á su lado una minoria de pueblo, y que sus mismos compañeros de municipio son incompatibles con V. como lo son la sensata población de Blanes.

No deje cometer injusticias y arbitrariedades á las que no estamos aun acostumbrados. Haga poner el reparto al público como es de ley, para que los numerosos agraviados que probablemente habrá, tengan lugar á acudir en queja contra las injusticias que hubiera, y que podamos acercarnos à estas oficinas sin tener que hacerlo con la intervención del Notario. Que no pase, sobre todo como con el repartimiento territorial, que apenas si fué espuesto al público y menos con el padron de cédulas personales que se hizo á ojo de cubero, sin repartir hojas impresas á domicilio para ser llenadas por los interesados como es de rigor: esta informalidad ha sido causa de una infinidad de irregularidades é injusticias, pues familia hay que habiéndoseles de librar cédula de oncena clase por no poseer nada, se les obliga á tomarla de décima ó novena, lo que ya ha de empezar á comprender que es altamente injusto y arbitrario. Tenga V. energia, y no permita que los suyos le desacrediten. Evite ciertos abusos que se cometen en las oficinas municipales por cierto chaval, suplente de secretario, que cuando se le acerca algun vecino á apedir cualquier cosa por insignificante que sea, si no es de los suyos le obliga á hacerlo por escrito. Le pido que sea V. alcalde de veras, ordene y mande, pero haga justicia.

Al empezar esta correspondencia, hemos indicado el asunto de las once mil pesetas de Madrid, y recordamos que en una de las primeras sesiones que celebró este Ayuntamiento, se determinó á amonestar á D. Antonio Vicens para que buenamente ingresara en las arcas municipales la antes dicha cantidad ó, de lo contrario, se acudiría contra él judicialmente. Esto mismo acordaron otras veces siendo Alcalde Bosch, y probablemente no pasó de un acuerdo ignorante. Ahora, siéndolo V. señor Brunet es muy diferente: interesa al pueblo y conviene á V., que se cubriría de gloria, llegar al cobro de esa cantidad nada despreciable, mucho más teniendo los primeros obstáculos allanados por el Ayuntamiento que V. ha sustituído; con esta cantidad nada despreciable, repito, se podrian pagar débitos à la Hacienda, à la Diputacion, ó destinarlos á mejoras públicas, como reemplazar los puentes de madera que ya no tienen remiendo, por otros de hierro.

Más, estamos convencidos que no serà este el municipio que ha de lograr el cobro de esta cantidad, á no ser que V. recomiende al concejal Bartolomé que conoce al dedillo éste asunto, y además debe de tener intimidad con el Sr. Vicens, pues él le confirió aquellos célebres poderes por los que ha quedado este negocio tal como está.

Esta semana la empresa de la fàbrica de estampados ha colocado dos faroles con focos eléctricos en las inmediaciones del edificio de la fábrica, con el fin de guiar a las jóvenes, que à primeras horas de la mañana y por la noche van y salen del trabajo. La luz que dan es de potencia, magnífica y muy fija. Encontramos, sin embargo, una impropiedad en la columna que sostiene el farol de sobre el puente, pues parece màs ancha de la estremidad que de la base, y lo que se expone en una parte tan pública como en el puente, vale la pena de que no tenga tacha para ser criticado.

Hasta otra se despide de V. señor Director S. S. q. b. s. m.—*C.*

Teatro Principal.

Función para hoy 20 del actual.

Se pondrá en escena el drama en 3 actos,

EL ESCLAVO DE SU CULPA.

Y la comedia en un acto,

LAS CAROLINAS.

Entrada general 50 céntimos.

A las 8 y media en punto.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por **LA NEOTAFIA**, *de conformidad con el Registro Civil.*

Dia 19.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 1.

Muertos.—Francisca Masdevall, 65 años.—Venancio Goula, 2 años.—María Roch, 18 años.—Vicente Sicars, 17 años.

Matas.

Boletin religioso.

Santos de hoy

Sto. Domingo de Silos, ab. y S. Julio mr.

Cuarenta horas

Están en la Iglesia de las Bernardas.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Anuncios.

— 272 —

atrayendo su irreflexiva imaginación con su falso brillo, y les hace menospreciar lo que es oro puro y verdadero.

Y en segundo lugar, para establecer la comparación, es indispensable tener presentes las personas ó cosas que han de ser su objeto.

Y en aquel instante ¿estaba Pedro en la mente de su amada?

¿Se acordaba de él la lugareña, en medio de una sociedad tan nueva y deslumbradora para ella?

XIV.

Luisa estaba harto distraida.

Las personas y los objetos que la rodeaban, atraian demasiado su atención material, la impresionaban mucho para dejar en libertad su pensamiento y sus ideas.

Luisa se acordaba entonces de Pedro.

¡Triste consecuencia de la desigualdad de clases y condiciones cuando el sentimiento del amor no es bastante potente para sobreponerse á toda circunstancia accidental, igualando el estado de los amantes y confundiéndoles en un solo sér!

— 273 —

Acaso en aquellos instantes el enamorado mancebo arrostraba la muerte invocando el dulce nombre de su adorada.... acaso sus lábios le pronunciaban por última vez en medio de la última agonía, cumpliendo su promesa de consagrarle su último pensamiento!...

¡Quién dijera á Pedro que aquellos ojos que tantas lágrimas por él habian derramado, no le veían en aquellos instantes, que aquellos lábios de los cuales tantas protestas de amor habia oido, sonreían entonces respondiendo á fútiles y nécios cumplidos; que en aquel corazón que tantas veces habia suspirado por él, estaba adormecido el sentimiento de su amor al arrullo de la vanidad satisfecha, del orgullo de muger triunfante!.....

XV.

Se encontraba en la reunión un conocido antiguo de Luisa.

Era un joven de buena figura, de finos modales, insinuante y discreto.

— 276 —

cuando estuvo en el pueblo, y este amor aun que no alcanzó en el corazón del jóven todo el grado de desarrollo, porque no fueron favorables las circunstancias, no por esto se desvaneció despues.

Cominges habia seguido pensando en Luisa, y al verla de nuevo, se despertó en él la inclinación que por ella sentia con el grado mismo que habia alcanzado en el pueblo, y trató de sacar todo el partido que aquellas circunstancias casuales para él, le ofrecian.

Se acercó á ella, la habló, estuvo largo rato á su lado; la niña por la sola razón de que le conocia, atendia más á él que los demás: el jóven empezó á sentir la satisfacción de esta preferencia, esperimentó de nuevo el deseo de ser correspondido, y sus frases y su actitud fueron en breve para Luisa la actitud y las frases del hombre enamorado delante de la muger que ama.

II.

Luisa por su parte, no era la misma en la reunión de lo que habia sido en el pueblo con el jóven.

— 275 —

peto, se sentía de contínuo encogida en su presencia, y en una palabra, huía cuántas ocasiones buscaba el joven para hablarla y entenderse con ella.

Y, cosa estraña: aquél mismo joven en la reunión fué en breve el que principalmente atrajo la atención de Luisa.

Fenómeno raro, pero de naturalísima esplicación, que veremos en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO XVI.

El rival de Pedro.

I.

Fuera de su prima y de la mamá de Inés, Luisa no conocia á nadie de la reunión mas que al jóven Cominges.

Este aprovechó la nueva ocasión que se le ofrecia.

Habia amado á Luisa, prendándose de ella

— 274 —

Era, además de conocido, casi pariente, porque un hermano suyo estaba casado con una prima carnal de la madre de Luisa.

Era, en fin, el señor Cominges.

Aquel joven noble, de quien Luisa habia hablado á Pedro la noche de su última cita.

El joven Cominges, era segundón de una casa de barones casi arruinada, que lo poco que conservaba lo guardaba para el primojénito, que era el que habia de sostener el nombre con el lustre y respetabilidad de la familia.

El señorito de Cominges habia ido ya *á vistas* al pueblo.

El matrimonio de Luisa, era cosa entendida entre el padre de ésta, cuya vanidad aceptaba la alianza por la nobleza, y el viejo barón cuya necesidad convenia en el enlace por el dinero.

XVI.

El noble no gustó, sin embargo, á la niña.

Luisa, poco acostumbrada al trato de personas de su clase, le miraba siempre con res-

— 271 —

tribuyó luego á que adquiriese aquella soltura y confianza que producen siempre la benevoleenia y el cariño ageno.

Luisa, pues, fué poco á poco *entrando* en la reunion, y no tardó en adquirir la conciencia del sitio en que se encontraba empezando por examinarlo todo cuidadosamente.

XIII.

Hasta que se encontró en este estado no se sintió bien.

Pero luego se halló satisfecha de veras.

Los jóvenes la galanteaban á porfia.

Cierto que ninguno de ellos valia ni física ni moralmente lo que valia Pedro.

Pero, en primer lugar, no era Luisa bastante experta todavia para hacer saber la comparación.

Muchas mujeres con mas experiencia y mayor edad no saben hacerla tampoco, y son escasas las que alcanzan á distinguir lo superficial de lo verdadero, y apreciar lo que es accidental ó esencial en un hombre, sucediendo generalmente que el oropel las deslumbra,

46